

COMUNICADO DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

A raíz de los acontecimientos generados por suspensión de los servicios presenciales, la Dirección Nacional de Notariado, desea informar a la comunidad notarial y público en general lo siguiente:

En acato de la orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, la DNN debió suspender los servicios de autenticación de firmas de notarios públicos y las autorizaciones de tomos de protocolo la pasada semana del 16 al 25 de setiembre, ya que lamentablemente un colaborador de la Unidad de Servicios Notariales dio positivo COVID-19, en virtud de lo anterior, se procedió a enviar a cuarentena a los funcionarios que tuvieron contacto con esta persona, priorizando la salud e integridad física de los colaboradores y usuarios. No obstante, durante esos días se brindaron el resto de los servicios en forma virtual y se notificó por los distintos canales de comunicación de la DNN las respectivas medidas.

Ayer 28 de setiembre, se reanudaron los servicios de manera presencial, atendiendo a una gran cantidad de usuarios y dando prioridad a notarios y notarias de la tercera edad, así como tratando de atender a los usuarios procedentes de zonas rurales, con el fin de evitarles pernoctar. La reapertura provocó la aglomeración de más de un centenar de notarios y notarias, así como demás usuarios urgidos de trámites, sin embargo, agradecemos la organización y paciencia que tuvieron todos para lograr sacar adelante la tarea y poder marcharse al final del día con su trámite realizado. Para los que tienen algún trámite pendiente, estamos trabajando para resolverlo a la brevedad posible, por lo que pronto estaremos en contacto con ustedes.

Desde la DNN queremos externar nuestras disculpas a todas aquellas personas que se vieron afectadas por los inconvenientes que esta suspensión del servicio pudo causar en el ejercicio de sus funciones, y reiteramos nuestro compromiso de brindar el servicio de calidad y eficiencia que requiere la comunidad notarial.

Agradecemos la atención a este comunicado.

San Pedro, Montes de Oca, 29 de setiembre de 2020.